

Intervención de la Delegación de Cuba en ocasión del examen de Sao Tomé y Príncipe. 23º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 11 de noviembre de 2015.

Señor Presidente:

Damos una cordial bienvenida a la distinguida delegación de Sao Tomé y Príncipe y le agradecemos por la presentación de su informe nacional, que fuera elaborado por una comisión interministerial y contó con los aportes de varias instituciones del Gobierno y de la sociedad civil.

Destacamos las medidas tomadas por el país en materia de la aplicación de los principales instrumentos internacionales y regionales de derechos humanos y los felicitamos por la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Igualmente, destacamos la elaboración del programa de reforma del sector de la justicia y el trabajo que se realiza para una reestructuración del mismo.

Son notables los avances alcanzados en la disminución de la mortalidad infantil en el país. También se destacan los esfuerzos realizados para disminuir la pobreza.

Señor Presidente:

Respetuosamente recomendamos a Sao Tomé y Príncipe:

1. Continuar desarrollando acciones para mejorar el derecho a la alimentación de toda la población, incluyendo a través de la implementación del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2. Reforzar la implementación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad en las legislación nacional.

Deseamos éxitos a Sao Tomé en su examen.

Muchas gracias.